

Tenedora Nemak, S.A. de C.V. (en este documento: “Nemak”, la “Compañía” o la “Emisora”)

Información Cualitativa y Cuantitativa sobre Instrumentos Financieros Derivados

i. Discusión de las políticas de uso de instrumentos financieros derivados.

En Nemak, existen políticas, prácticas y criterios de control internos aplicables a las operaciones con instrumentos financieros derivados. Estas normas provienen de los requerimientos establecidos por ALFA, S.A.B. de C.V. (“ALFA”) para sus subsidiarias. Todas las operaciones se celebran con fines de cobertura y su valuación y reconocimiento se realiza conforme a lo previsto en el IAS 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición emitido por International Accounting Standards Board (IASB).

a) Descripción general de los objetivos buscados con los instrumentos financieros derivados

Debido a que Nemak tiene operaciones en diversos países y contrata financiamientos en diferentes monedas, principalmente en dólares de los EUA, ha entrado en operaciones de derivados sobre tipos de cambio y coberturas de tasas de interés. El objeto es mantener bajo control el costo total integral de sus financiamientos y la volatilidad asociada con los tipos de cambio y las tasas de interés. Adicionalmente, por su consumo elevado de energéticos, la Emisora ha celebrado operaciones de coberturas de precios de gas natural.

b) Instrumentos utilizados

Los instrumentos utilizados se pueden clasificar en dos tipos:

1. De tipo de cambio
2. De gas natural

Los instrumentos financieros derivados que utilizamos se contratan en el mercado *over-the-counter* con instituciones financieras nacionales e internacionales. Las características principales de las operaciones se refieren a la obligación de comprar o vender un cierto activo subyacente dados ciertos criterios, como tasa límite, nivel de disparador, diferencial en precios y precios de ejercicio, entre otros.

c) Estrategias de cobertura o negociación

Conforme a nuestra política, los instrumentos financieros derivados que celebramos son para efectos de cobertura en el curso ordinario de nuestras operaciones.

d) Mercados de negociación. Contrapartes elegibles

Las operaciones de instrumentos financieros derivados han sido concertadas en forma privada con diversas contrapartes, cuya solidez financiera está respaldada por altas calificaciones asignadas por sociedades calificadoras de valores y riesgos crediticios. La documentación utilizada para formalizar las operaciones concertadas es la común, misma que en términos generales se ajusta al contrato denominado “*ISDA Master*

Agreement”, el cual es generado por la “*International Swaps & Derivatives Association*” (“ISDA”), la que va acompañada por los documentos accesorios acostumbrados, conocidos en términos genéricos como “*Schedule*”, “*Credit Support Annex*” (“CSA”) y diferentes confirmaciones de las operaciones contratadas con cada contraparte “*Confirmations*”.

e) Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

En términos generales, las operaciones concertadas han seguido la práctica de designar a la respectiva contraparte como agente de cálculo o valuación. Sin embargo, cuando el subyacente o el valor referido tienen una cotización de mercado, la contraparte debe utilizar tales cotizaciones para la realización de cálculos o valuaciones, reduciendo por ello, la discrecionalidad en sus determinaciones. Adicionalmente, la Compañía valida los cálculos o valuaciones realizadas por la contraparte con métodos internos de valuación.

f) Principales términos y condiciones de los contratos

Los contratos que tiene celebrados la Compañía están sujetos a lo establecido en las confirmaciones de cada contrato (*Confirmations*), el documento llamado “*Schedule*” y el “*ISDA Master Agreement*”. Con ciertas contrapartes se firma el CSA que establece las condiciones crediticias de garantía de las operaciones.

g) Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito

Un número importante de las operaciones concertadas establecen obligaciones, a cargo de la Emisora, de respaldar de tiempo en tiempo el diferencial entre el valor razonable y la línea de crédito, de manera que el cumplimiento puntual e íntegro de las obligaciones asumidas se encuentre garantizado. Adicionalmente, se establece que, de no cumplirse con dicha obligación, la contraparte tendrá el derecho, más no la obligación, de declarar la obligación como vencida anticipadamente y exigir la contraprestación que le corresponda conforme a los términos contratados.

h) Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación.

Las operaciones de instrumentos financieros derivados celebradas por Nemark, son concertadas siguiendo lineamientos emitidos por el Consejo de Administración de nuestra controladora ALFA, y de sus respectivos Comités de Planeación y Finanzas y de Auditoría, y de acuerdo a la autorización respectiva del Comité de Administración de Riesgo de ALFA. Ninguna de las operaciones concertadas excede dichos lineamientos o parámetros previamente establecidos por dichos órganos de administración.

i) Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

Mantenemos un sistema de control interno sobre los instrumentos financieros derivados. La negociación, autorización, contratación, operación, supervisión y registro de instrumentos financieros derivados están

sujetos a los procedimientos de control interno que supervisan las diversas áreas o funciones corporativas, como son Tesorería, Jurídico, Energía, Contable y Auditoría.

j) Existencia de un tercero independiente que revisa dichos procedimientos

A la fecha, no se ha contratado a un tercero independiente específico para la revisión de dichos procedimientos. Sin embargo, los auditores externos de la Compañía revisan y reportan, en cada ejercicio social, el grado de cumplimiento de los controles internos por parte de la Compañía.

k) Integración de un comité de riesgos, reglas que lo rigen

Nuestra controladora ALFA mantiene un Comité de Administración de Riesgo a nivel individual y consolidado, al cual se le han asignado plenas facultades para supervisar todas las operaciones de instrumentos financieros derivados cuyo valor nocional y/o exposición de riesgo máxima sea superior a US\$5 millones, y reporta directamente al Director General Ejecutivo de ALFA. Todas las operaciones nuevas de instrumentos financieros derivados que proponemos celebrar, así como la renovación o cancelación de los contratos existentes de instrumentos financieros derivados, deben ser aprobadas por el Comité de Administración de Riesgo. Las operaciones propuestas de instrumentos financieros derivados deben cumplir con ciertos criterios, incluyendo aquel de que se celebren con efectos de cobertura en el curso ordinario de nuestros negocios, con base en el análisis fundamental y después de que se haya realizado un análisis de sensibilidad y otros análisis de riesgos. Además, se han puesto en práctica directrices adicionales que establecen umbrales de autorización para cada órgano de administración (Directivos Relevantes, Comités y Consejo).

ii. Descripción genérica sobre técnicas de valuación

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se refleja en los estados financieros de la Emisora, representa una aproximación matemática de su valor de mercado. Se calcula usando modelos propiedad de terceros independientes, con supuestos basados en condiciones de mercado pasadas, presentes y expectativas futuras al día del cierre contable correspondiente. Estas valuaciones se apoyan con confirmaciones solicitadas a terceros independientes a la Emisora, en la mayoría de los casos, las contrapartes de los mismos instrumentos.

iii. Fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados

Para atender requerimientos de efectivo relacionados con instrumentos financieros derivados, Nemark utiliza sus reservas de caja, su propia generación de flujo de efectivo, así como financiamientos a través de sus líneas de crédito.

iv. Cambios en la exposición y eventos conocidos o esperados, que puedan afectar futuros reportes

a) Cambios recientes en la exposición de instrumentos financieros derivados

Durante el cuarto trimestre de 2014, Nemark implementó diversas estrategias de cobertura que modificaron la posición de instrumentos financieros derivados con respecto al cierre de septiembre de 2014.

b) Llamadas de margen

Al 31 de diciembre de 2014, la Emisora no tenía colaterales cubriendo llamadas de margen relacionadas con instrumentos financieros derivados. De tiempo en tiempo, la Compañía recibe notificaciones de sus contrapartes, señalando sus determinaciones sobre la valuación de las variables que regulan el comportamiento de los instrumentos financieros derivados. En algunos casos, dichas determinaciones originan llamadas de margen y, en consecuencia, incrementos o decrementos en el saldo de los colaterales. Durante el cuarto trimestre de 2014 no tuvimos llamadas de margen relacionadas con instrumentos financieros derivados.

c) Incumplimiento a contratos

Al 31 de diciembre de 2014, Nemark no tenía incumplimientos de contratos de instrumentos financieros derivados.

v. Información cuantitativa

Ver tablas anexas, en las cuales se muestra la posición de instrumentos financieros derivados en monto nocional, su valor razonable y los valores de los activos subyacentes y/o las variables de referencias al 31 de diciembre de 2014 y al 30 de septiembre de 2014.

Análisis de Sensibilidad

En las tablas anexas se presentan varios análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados, los cuales están elaborados al 31 de diciembre de 2014 y bajo tres diferentes escenarios de cambios en las variables de referencia. De esta forma, se muestra el impacto que dichos cambios tendrían en los estados financieros de la Emisora. Como se aprecia en las tablas de referencia, los escenarios de sensibilidad son tres: a) probable – escenario conservador (10% de variación), b) posible (25% de variación) y c) estrés (50% de variación).

Tenedora Nemak, S.A. de C.V. (“Nemak”)

Apéndice: Información cuantitativa sobre Instrumentos Financieros Derivados (IFD)

IFD sobre Tipos de Cambio

Nemak ha participado en operaciones de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) sobre tipos de cambio con el objetivo de mantener bajo control el costo total integral de sus financiamientos y la volatilidad asociada con los tipos de cambio. Adicionalmente, es importante señalar también la alta “dolarización” de los ingresos de Nemak, ya que gran parte de sus ventas se realizan en el extranjero, lo que brinda una cobertura natural a las obligaciones en dólares y como contrapartida su nivel de ingresos resulta afectado en caso de apreciación del tipo de cambio.

El término “Ahorro” que aparece en la tabla de sensibilidades, significa que, una depreciación del dólar frente al euro, generaría resultados negativos en el *Cross Currency Swap* EUR/USD, al tiempo que se tendría un ahorro en el pago real de intereses sobre la deuda en moneda extranjera.

Tabla 1A. IFD sobre Tipos de Cambio

Tipo de derivado, valor o contrato ⁽¹⁾	Fines de la operación	Tratamiento de cobertura contable / no contable	Monto nocional / valor nominal (Millones de dólares)		Valor del activo subyacente / variable de referencia		
			Dic. 14	Sep. 14	Unidades	Dic. 14	Sep. 14
USD/MXN (CCS)	Cobertura	Contable	-238	-260	Pesos / Dólar	14.72	13.45
EUR/USD (CCS)	Cobertura	No contable	63	67	Dólar / Euros	1.21	1.26

(continuación...)

Tipo de derivado, valor o contrato	Valor razonable (Millones de dólares)		Montos de vencimientos por año, Actual (Millones de dólares)			Colateral dado en garantía, Actual (Millones de dólares)
	Dic. 14	Sep. 14	2015	2016	2017+	
USD/MXN (CCS)	-51	-28	-3	-23	-26	0
EUR/USD (CCS)	2	0	1	1	0	0

Sensibilidad de IFD sobre Tipos de Cambio

Tipo de derivado, valor o contrato	Sensibilidad derivados a cambio adverso en el subyacente, Actual (Millones de dólares)			Valor del activo subyacente / variable de referencia				
	a) probable: variación 10%	b) posible: variación 25%	c) estrés: variación 50%	Valor base	a) probable: variación 10%	b) posible: variación 25%	c) estrés: variación 50%	Unidades
EUR/USD (CCS)	-6	-15	-30	1.21	1.33	1.51	1.82	Dólar / Euros
Ahorro	6	15	30					
Efecto económico neto	0	0	0					

⁽¹⁾ *Cross Currency Swap* (“CCS”)

IFD sobre Gas Natural

El consumo de gas natural representó aproximadamente US\$ 91 millones durante los últimos 12 meses. Por esta razón, la compañía ha entrado en operaciones de IFD sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad de los precios de dicho insumo.

Tabla 1B. IFD sobre Gas Natural

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de la operación	Tratamiento de cobertura contable / no contable	Monto nocional / valor nominal (Millones de dólares)		Valor del activo subyacente / variable de referencia		
			Dic. 14	Sep. 14	Unidades	Dic. 14	Sep. 14
Gas Natural	Cobertura	Contable	82	75	Dólar / Millones de BTU	3.08	3.93

(continuación...)

Tipo de derivado, valor o contrato	Valor razonable (Millones de dólares)		Montos de vencimientos por año, Actual (Millones de dólares)			Colateral dado en garantía, Actual (Millones de dólares)
	Dic. 14	Sep. 14	2015	2016	2017+	
Gas Natural	-8	-1	0	-3	-5	0

Debido al redondeo a millones de dólares, algunas sumas podrán tener pequeñas diferencias.

Nota 1 - Información General:

Tenedora Nematik, S. A. de C. V. y subsidiarias (“Tenedora Nematik” o “la Compañía”), subsidiaria de ALFA, S. A. B. de C. V. (“ALFA”), es una compañía controladora intermediaria dedicada a la fabricación y venta de cabezas de motor y monoblocks de aluminio para la industria automotriz.

Tenedora Nematik tiene su domicilio en Libramiento Arco Vial Km. 3.8, Col. Centro en García, Nuevo León, México.

La Compañía es poseída en un 93.24% por Alfa, S. A. B. de C. V. y un 6.76% por Ford Motor Company (quién tiene una influencia significativa sobre la Compañía). ALFA tiene el control sobre las actividades relevantes de la Compañía. ALFA también tiene el control sobre el Consejo de Administración, asignar ejecutivos clave en la administración, llevar a cabo fusiones, adquisiciones, ventas de substancialmente todos los activos de la Compañía y otras operaciones extraordinarias.

Nota 2 - Eventos relevantes:

2013

a) Refinanciación préstamo Sindicado

En diciembre de 2013, Nematik concluyó el refinanciamiento de la deuda bancaria, que fue autorizada por el Consejo de Administración. Este proceso incluyó la deuda bancaria de los principales contratos vigentes de Tenedora Nematik con Bancos: “Senior Unsecured Syndicated Loan Agreement”, efectuado en agosto de 2011 y el “Senior Unsecured Loan Agreement” de junio 2012. Este proceso de refinanciamiento implicó para la compañía gastos por \$50,877 que fueron registrados en el estado de situación financiera y se amortizarán a lo largo de la vida del crédito.

b) Emisión de deuda de Nematik 144A

Durante febrero de 2013, Tenedora Nematik completó una emisión de obligaciones de deuda (“Senior Notes”) en los mercados internacionales por un monto nominal de US\$500 con vencimiento en el año 2023. Los intereses de las Senior Notes serán pagaderos semestralmente al 5.5% anual (tasa de interés efectiva de 5.68%) a partir de septiembre de 2013. La compañía capitalizó costos de emisión de deuda por aproximadamente \$117,993. Los recursos de la emisión se destinaron principalmente al pago parcial del “Senior Unsecured Syndicated Loan Agreement” vigente en esa fecha. Este pago dio lugar a una amortización anticipada de costos de emisión de \$99,683.

c) Construcción de planta en Rusia por parte de Nematik

Nematik contempla la construcción de una planta de autopartes de aluminio para motor en Rusia. La inversión para su construcción será de aproximadamente US\$80 y suministrará cabezas y monoblocks de aluminio para un nuevo motor de alta tecnología para el grupo Volkswagen en Rusia. La capacidad inicial de la planta será de 600,000 unidades equivalentes al año y arrancará producción en 2015. A la fecha de emisión de estos estados financieros la compañía se encuentra en proceso de firmar los acuerdos respectivos.

Nota 3 - Resumen de políticas contables significativas:

A continuación se presentan las políticas de contabilidad más significativas seguidas por Tenedora Nemark, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario:

a. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Tenedora Nemark, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las IFRS incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros a partir del año 2012, utilizando como marco normativo contable las IFRS.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo que están medidos a valor razonable, así como los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

Los estados financieros consolidados de Tenedora Nemark son presentados en pesos mexicanos.

b. Consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Cuando la participación de la Compañía en las subsidiarias es menor al 100%, la participación atribuida a accionistas externos se refleja como participación no controladora.

Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía y hasta la fecha en que pierde dicho control.

El método de contabilización utilizado por la Compañía para las combinaciones de negocios es el método de adquisición. La contraprestación transferida en la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a su valor razonable en la fecha de su adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida con base a la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos identificables de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el estado de resultados conforme se incurren.

El crédito mercantil es medido inicialmente como el exceso de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación no controladora en la subsidiaria adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos. Si la contraprestación transferida es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados.

Las transacciones y saldos inter-compañías, así como las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías de Tenedora Nemark son eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Las pérdidas no realizadas son eliminadas. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, los montos reportados de las subsidiarias han sido modificados en donde se haya considerado necesario.

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 las principales empresas que integran el consolidado de Tenedora Nemark son las siguientes:

	País ⁽¹⁾	Porcentaje de tenencia (%) ⁽²⁾	Moneda funcional
Tenedora Nemak, S. A. de C. V. (Controladora)	México		Dólar Americano
Nemak Mexico, S. A.	México	100	Dólar Americano
Modellbau Schönheide GMBH	Alemania	90	Euro
Corporativo Nemak, S. A. de C. V. (servicios administrativos)	México	100	Peso mexicano
Nemak Canadá, S. A. de C. V. (Controladora)	México	100	Peso mexicano
Nemak of Canada Corporation	Canadá	100	Dólar canadiense
Camen International Trading, Inc.	EUA	100	Dólar Americano
Nemak Europe GmbH (Controladora)	Alemania	100	Euro
Nemak Exterior, S. L. (Controladora)	España	100	Euro
Nemak Dillingen GmbH	Alemania	100	Euro
Nemak Dillingen Casting GmbH & Co. KG	Alemania	100	Euro
Nemak Linz GmbH	Austria	100	Euro
Nemak Győr Kft	Hungría	100	Euro
Nemak Poland Sp. z.o.o.	Polonia	100	Euro
Nemak Alumínio do Brasil Ltda.	Brasil	100	Real brasileño
Nemak Nanjing Aluminum Foundry Co., Ltd.	China	100	Yuan chino
Nemak Argentina, S. R. L.	Argentina	100	Peso argentino
Nemak Slovakia, S. r. o.	Eslovaquia	100	Euro
Nemak Wernigerode GmbH	Alemania	100	Euro
Nemak Wernigerode Casting GmbH & Co. KG	Alemania	100	Euro
Nemak Czech Republic, S.r.o.	República Checa	100	Euro
Nemak Commercial Services, Inc.	EUA	100	Dólar Americano
Nemak Gas, S. A. de C. V.	México	100	Peso mexicano
Nemak Aluminum Casting India Private, Ltd	India	100	Rupia hindú
Nemak Chongqing Automotive Components, Co, Ltd.	China	100	Yuan chino
Nemak USA, Inc.	EUA	100	Dólar Americano
Nemak Automotive Castings, Inc.	EUA	100	Dólar Americano
Nemak Spain, S. L.	España	100	Euro
J. L. French Servicios, S. de R. L. de C. V.	México	100	Peso mexicano
J. L. French, S. de R. L. de C. V.	México	100	Peso mexicano

(1) País en que fue constituida la empresa.

(2) Porcentaje de tenencia de Tenedora Nemak en las Compañías controladoras y porcentaje de tenencia que dichas controladoras tienen en las empresas que integran dicha controladora. Porcentajes de tenencias accionarias al 31 de Diciembre de 2014 y 2013.

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, no existen restricciones significativas en subsidiarias sobre la capacidad de la Compañía para acceder a utilizar los activos y liquidar los pasivos.

ii. Absorción (dilución) de control en subsidiarias

El efecto de absorción (dilución) de control en subsidiarias, es decir un aumento o disminución en el porcentaje de control, se reconoce formando parte del capital contable, directamente en la cuenta de utilidades acumuladas, en el año en el cual ocurren las transacciones que originan dichos efectos. El efecto de absorción (dilución) de control se determina al comparar el valor contable de la inversión en acciones con base a la participación antes del evento de absorción o dilución contra dicho valor contable considerando la participación después del evento mencionado. En el caso de pérdidas de control el efecto de dilución se reconoce en el estado de resultados.

iii. Venta o disposición de subsidiarias

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad es revaluada a su valor razonable, el cambio en valor en libros es reconocido en los resultados del año. El valor razonable es el valor en libros inicial para propósitos de contabilización subsecuente de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Cualquier importe previamente reconocido en el resultado integral respecto de dicha entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificarán al resultado del año.

iv. Asociadas

Asociadas son todas aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa pero no control, por lo general ésta se da al poseer entre el 20% y 50% de los derechos de voto en la asociada. Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La inversión de la Compañía en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene la influencia significativa, solo una porción de los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificará a los resultados del año, cuando resulte apropiado.

La participación de la Compañía en las ganancias o pérdidas de la asociada posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado de resultados y su participación en los otros resultados integrales posteriores a la adquisición será reconocida directamente en otras partidas de la utilidad integral. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustarán contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de la asociada iguala o excede su participación en la asociada, incluyendo las cuentas por cobrar no garantizadas, la Compañía no reconoce pérdidas futuras a menos que haya incurrido en obligaciones o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada está deteriorada. De ser así, la Compañía calcula la cantidad del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y reconoce el monto en "participación en pérdidas/ganancias de asociadas reconocidas a través del método de participación" en el estado de resultados.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, las políticas contables de las asociadas han sido modificadas. Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en el estado de resultados cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

c. Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde la entidad opera ("la moneda funcional"). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, moneda de presentación de la Compañía.

ii. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción o valuación cuando los montos son revaluados. Las utilidades y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre se reconocen como fluctuación cambiaria en el estado de resultados, excepto por aquellas que son diferidas en el resultado integral y que califican como coberturas de flujo de efectivo.

Los cambios en el valor razonable de valores o activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para su venta se dividen entre las fluctuaciones cambiarias resultantes de cambios en el costo amortizado de dichos valores y otros cambios en su valor. Posteriormente, las fluctuaciones cambiarias se reconocen en resultados y los cambios en el valor en libros que resultan de cualquier otra circunstancia se reconocen como parte de la utilidad integral.

Las diferencias de conversión de activos no monetarios, por ejemplo las inversiones clasificadas como disponibles para venta son incluidas en otras partidas de la utilidad integral.

Las diferencias cambiarias de activos monetarios clasificados como instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidas en el estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias cambiarias en activos financieros no monetarios clasificados como disponibles para la venta, son incluidas en otras partidas del resultado integral.

iii. Consolidación de subsidiarias extranjeras

Incorporación de subsidiarias con moneda funcional distinta a su moneda de registro.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias que mantienen una moneda de registro diferente a la moneda funcional, fueron convertidos a la moneda funcional conforme al siguiente procedimiento:

- a. Los saldos de activos y pasivos monetarios expresados en la moneda de registro, se convirtieron a los tipos de cambio de cierre.
- b. A los saldos históricos de los activos y pasivos no monetarios y del capital contable convertidos a moneda funcional se le adicionaron los movimientos ocurridos durante el período, los cuales fueron convertidos a los tipos de cambios históricos. En el caso de los movimientos de las partidas no monetarias reconocidas a su valor razonable, ocurridos durante el período expresado en la moneda de registro, se convirtieron utilizando los tipos de cambio históricos referidos a la fecha en la que se determinó dicho valor razonable.
- c. Los ingresos, costos, y gastos de los períodos, expresados en la moneda de registro, se convirtieron a los tipos de cambio históricos de la fecha en que se devengaron y reconocieron en el estado de resultados, salvo que se hayan originado de partidas no monetarias, en cuyo caso se utilizaron los tipos de cambios históricos de las partidas no monetarias.
- d. Las diferencias en cambios que se originaron en la conversión de moneda de registro a moneda funcional se reconocieron como ingreso o gasto en el estado de resultados en el período en que se originaron.

Incorporación de subsidiarias con moneda funcional distinta a su moneda de presentación

Los resultados y posición financiera de todas las entidades de Tenedora Nemark (de las que ninguna se encuentra en ambiente hiperinflacionario) que cuentan con una moneda funcional diferente a la moneda de presentación, son convertidos a la moneda de presentación de la siguiente manera:

- a) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado son convertidos al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera;
- b) El capital de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.
- c) Los ingresos y gastos de cada estado de resultados son convertidos al tipo de cambio promedio (cuando el tipo de cambio promedio no representa una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de la transacción, se utiliza el tiempo de cambio a la fecha de la transacción); y
- d) Todas las diferencias cambiarias resultantes son reconocidas en el resultado integral.

El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la fecha de adquisición de una operación extranjera para medirlos a su valor razonable, se reconocen como activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre. Las diferencias cambiarias que surjan son reconocidas en el capital.

A continuación se enlistan los principales tipos de cambio en los diferentes procesos de conversión:

<u>País</u>	<u>Moneda local</u>	<u>Moneda local a pesos mexicanos</u>			
		Tipo de cambio		Tipo de cambio	
		de cierre al 31 de		promedio al 31 de	
		Diciembre de		Diciembre de	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Canadá	Dólar canadiense	12.71	12.31	12.39	12.33
Estados Unidos	Dólar americano	14.72	13.08	14.45	13.00
Brasil	Real brasileño	5.55	5.53	5.45	5.57
Argentina	Peso argentino	1.74	2.01	1.68	2.07
República Checa	Corona checa	0.64	0.66	0.63	0.65
Alemania	Euro	17.81	18.02	17.49	17.92
Austria	Euro	17.81	18.02	17.49	17.92
Hungría	Euro	17.81	18.02	17.49	17.92
Polonia	Euro	17.81	18.02	17.49	17.92
Eslovaquia	Corona eslovaca	0.59	0.58	0.58	0.57
España	Euro	17.81	18.02	17.49	17.92
China	RenMinBi Yuan chino	2.37	2.16	2.31	2.15
India	Rupia hindú	0.23	0.21	0.23	0.21

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, todos estos sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios se presentan como otros pasivos circulantes.

e. Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos

El efectivo y equivalentes de efectivo cuyas restricciones originan que no se cumpla con la definición de efectivo y equivalentes de efectivo descrito anteriormente, se presentan en un rubro por separado en el estado de situación financiera y se excluyen del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

f. Instrumentos financieros

Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a su valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento

y disponibles para su venta. La clasificación depende del propósito para el cual fueron adquiridos los activos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se cancelan en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

i. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados son activos financieros mantenidos para negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que sean designados como coberturas.

Los activos financieros registrados a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable, y los costos por transacción se registran como gasto en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de estos activos se presentan en los resultados del periodo en que se incurren.

ii. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. Estos son clasificados como activos no circulantes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, y posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa efectiva de interés. Cuando ocurren circunstancias que indican que los importes por cobrar no se cobrarán por los importes inicialmente acordados o lo serán en un plazo distinto, las cuentas por cobrar se deterioran.

iii. Inversiones mantenidas a su vencimiento

Si la Compañía tiene intención demostrable y la habilidad para mantener instrumentos de deuda a su vencimiento, estos son clasificados como mantenidas a su vencimiento. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses, de lo contrario se clasifican como no circulantes. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las inversiones mantenidas al vencimiento se reconocen o dan de baja el día que se transfieren a, o a través de la Compañía. Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no cuenta con este tipo de inversiones.

iv. Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta son activos financieros no derivados que son designados en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen como activos no circulantes a menos que su vencimiento sea menor a 12 meses o que la gerencia pretenda disponer de dicha inversión dentro de los siguientes 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los activos financieros disponibles para su venta se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se registran a su valor razonable (a menos que no pueda ser medido por su valor en un mercado activo y el valor no sea confiable, en tal caso se reconocerá a costo menos deterioro).

Las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable de los instrumentos monetarios y no monetarios se reconocen directamente en el estado consolidado de resultado integral en el periodo en que ocurren.

Cuando los instrumentos clasificados como disponibles para su venta se venden o deterioran, los ajustes acumulados del valor razonable reconocidos en el capital son incluidos en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los pasivos en esta categoría se clasifican como pasivos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos por parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

Deterioro de instrumentos financieros

a) Activos financieros valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

Los aspectos que evalúa la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o deudor.
- Incumplimiento de contrato, como morosidad en los pagos de interés o principal.
- Otorgamiento de una concesión al emisor o deudor, por parte de la Compañía, como

consecuencia de dificultades financieras del emisor o deudor y que no se hubiera considerado en otras circunstancias.

- Existe probabilidad de que el emisor o deudor se declare en concurso preventivo o quiebra u otro tipo de reorganización financiera.
- Desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.
- Información verificable indica que existe una reducción cuantificable en los flujos de efectivo futuros estimados relativos a un grupo de activos financieros luego de su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda ser aún identificada con los activos financieros individuales de la Compañía, como por ejemplo:

- (i) Cambios adversos en el estado de pagos de los deudores del grupo de activos
- (ii) Condiciones nacionales o locales que se correlacionan con incumplimientos de los emisores del grupo de activos

En base a los aspectos indicados previamente, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro. Posteriormente, para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, si existe deterioro, el monto de la pérdida relativa se determina computando la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados utilizando la tasa de interés efectiva original. El valor en libros del activo se disminuye en ese importe, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada de conformidad con el contrato. Alternativamente, la Compañía podría determinar el deterioro del activo considerando su valor razonable determinado sobre la base de su precio de mercado observable actual.

Si en los años siguientes, la pérdida por deterioro disminuye debido a que se verifica objetivamente un evento ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados.

b) Activos financieros clasificados como disponibles para su venta

En el caso de instrumentos financieros de deuda, la Compañía también utiliza los criterios enumerados previamente para identificar si existe evidencia objetiva de deterioro. En el caso de instrumentos financieros de capital, una baja significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo se considera también evidencia objetiva de deterioro.

Posteriormente, en el caso de activos financieros disponibles para su venta, la pérdida por deterioro determinada computando la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual del activo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente, se reclasifica de las cuentas de otros resultados integrales y se registra en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados relacionadas con instrumentos financieros de capital no se revierten a través del estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados relacionadas con instrumentos financieros de deuda podrían revertirse en años posteriores, si el valor razonable del activo se incrementa como consecuencia de eventos ocurridos posteriormente.

g. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Todos los instrumentos financieros derivados contratados e identificados, clasificados como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo, con fines de negociación o de

cobertura por riesgos de mercado, se reconocen en el estado de situación financiera como activos y/o pasivos a su valor razonable y de igual forma se miden subsecuentemente a su valor razonable. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como un activo o pasivo circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es menor a 12 meses.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado de resultados, excepto por cambios en el valor razonable de instrumentos derivados asociados a cobertura de flujo de efectivo, en cuyo caso dichos cambios se reconocen en capital contable. Estos instrumentos financieros derivados de cobertura son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, y se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de derivados y la medición de la efectividad de la relación, características, reconocimiento contable y cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación. Los cambios en el valor razonable de las coberturas de valor razonable y el cambio en la posición primaria atribuible al riesgo cubierto se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral, dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados, la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Compañía decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas, en el caso de las coberturas de valor razonable, el ajuste al valor en libros de un importe cubierto para el que se usa el método de tasa de interés efectiva, se amortiza en resultados por el periodo de vencimiento, en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades acumuladas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida en que la transacción pronosticada afecte los resultados.

Las operaciones financieras derivadas han sido concertadas en forma privada con diversas instituciones financieras, cuya solidez financiera está respaldada por altas calificaciones que, en su momento, les asignaron sociedades calificadoras de valores y riesgos crediticios. La documentación utilizada para formalizar las operaciones concertadas es la común, misma que en términos generales se ajusta al contrato denominado "Master Agreement", el cual es generado por la "International Swaps Derivatives Association" ("ISDA"), la que va acompañada por los documentos anexos, conocidos en términos generales como "Schedule", "Credit Support Annex" y "Confirmation".

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se refleja en los estados financieros de la Compañía, representa una aproximación matemática de su valor razonable. Se calcula usando modelos propiedad de terceros independientes, con supuestos basados en

condiciones de mercado pasadas, presentes y expectativas futuras al día del cierre contable correspondiente.

h. Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El costo de los productos terminados y de productos en proceso incluye el costo de diseño del producto, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación (basados en la capacidad normal de operación). Excluye costos de préstamos. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables. Los costos de inventarios incluyen cualquier ganancia o pérdida transferida del patrimonio correspondientes a compras de materia prima que califican como coberturas de flujo de efectivo.

i. Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo se registran a su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo por separado, según sea apropiado, sólo cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del elemento pueda ser calculado confiablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en el estado de resultados durante el año en que se incurren. Las mejoras significativas son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta, considerando por separado cada uno de sus componentes, excepto por los terrenos que no son sujetos a depreciación. La vida útil promedio de las familias de activos se indica a continuación:

Edificios y construcciones	33 a 50 años
Maquinaria y equipo	10 a 14 años
Equipo de transporte	4 a 8 años
Mobiliaria y equipo de oficina	6 a 10 años
Otros activos fijos	10 a 20 años

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como propiedades, planta y equipo en otros activos fijos.

Los costos de préstamos generales y específicos, atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales necesariamente tardan un periodo sustancial de tiempo para estar listos antes de su uso o venta (9 meses), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados o para su venta.

En el caso de que el valor en libros sea mayor al valor estimado de recuperación, se reconoce una baja de valor en el valor en libros de un activo y se reconoce inmediatamente a su valor de recuperación.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo de informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

Las pérdidas y ganancias por disposición de activos se determinan comparando el valor de venta con el valor en libros y son reconocidas en el rubro de otros gastos, neto en el estado de resultados.

j. Arrendamientos

La clasificación de arrendamientos como financieros u operativos depende de la substancia de la transacción más que la forma del contrato.

Los arrendamientos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de incentivos recibidos por el arrendador) son registrados al estado de resultados con base al método de línea recta durante el período del arrendamiento.

Los arrendamientos en los cuales la Compañía posee sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre valor razonable de la propiedad en arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos. Si su determinación resulta práctica, para descontar a valor presente los pagos mínimos se utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento, de lo contrario, se debe utilizar la tasa incremental de préstamo del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe original reconocido como activo.

Cada pago del arrendamiento es asignado entre el pasivo y los cargos financieros hasta lograr una tasa constante en el saldo vigente. Las obligaciones de renta correspondientes se incluyen en deuda no circulante, netas de los cargos financieros. El interés de los costos financieros se carga al resultado del año durante el periodo del arrendamiento, a manera de producir una tasa periódica constante de interés en el saldo remanente del pasivo para cada periodo. Las propiedades, planta y equipo adquiridas bajo arrendamiento financiero son depreciadas entre el menor de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

k. Activos intangibles

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición de una subsidiaria sobre la participación de la Compañía en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos determinado a la fecha de adquisición y no es sujeto a amortización. El crédito mercantil se presenta en el rubro crédito mercantil y activos intangibles y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se reversan. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

Para el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil generado en una combinación de negocios se asigna a cada uno de los segmentos operativos, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios. Cada segmento de negocio a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la Compañía en la que se monitorea el crédito mercantil para efectos internos de la Compañía.

La revisión del deterioro del crédito mercantil se lleva a cabo anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro. El valor en libros del crédito mercantil se compara con la cantidad recuperable, que es el valor más alto en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no es sujeto a reversa en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i) De vida útil indefinida.- Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos intangibles.
- ii) De vida útil definida.- Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida se resumen como sigue:

Costos de desarrollo	5 a 20 años
Relaciones con clientes	15 a 17 años
Software y licencias	3 a 11 años
Marcas y patentes	15 a 20 años

Los gastos de investigación se reconocen en resultados cuando se incurren. Los desembolsos en actividades de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando dichos costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos futuros y la Compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Su amortización se reconoce en resultados en base al método de línea recta durante la vida útil estimada del activo. Los gastos en desarrollo que no califiquen para su capitalización se reconocen en resultados cuando se incurren.

l. Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo el crédito mercantil, no son depreciables o amortizables y están sujetos a pruebas anuales por deterioro. Los activos que están sujetos a amortización se revisan por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros no podrá ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el importe en que el valor en libros del activo no financiero excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor de uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros de larga duración diferentes al crédito mercantil que han sufrido deterioro se revisan para una posible reversa del deterioro en cada fecha de reporte.

m. Impuestos a la utilidad

El rubro de impuestos a la utilidad en el estado de resultados representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en el estado de resultados consolidado, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado en cada subsidiaria por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha de balance donde operan la Compañía y generan ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso,

las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del período en que se determina el cambio de tasa.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las devoluciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación. Se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y asociadas es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por Tenedora Nemark y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

n. Beneficios a empleados

Planes de contribución definida:

Un plan de contribución definida es un plan de pensiones mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados cuando se vencen.

Planes de beneficios definidos:

i. Planes de pensiones

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de costo unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediciones de obligaciones por beneficios a empleados generados por ajustes y cambios en los supuestos actuariales se registran directamente en otras partidas de la utilidad integral en el año en el cual ocurren.

La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

ii. Otros beneficios posteriores a la terminación de la relación laboral

La Compañía proporciona beneficios de asistencia luego de concluida la relación laboral a sus empleados retirados. El derecho de acceder a estos beneficios depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro y que complete un periodo mínimo de años de servicio. Los costos esperados de estos beneficios se reconocen durante el periodo de prestación de servicios utilizando los mismos criterios que los descritos para los planes de beneficios definidos.

iii. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y (b) en momento en que la Compañía reconozca los costos por una reestructuración que esté dentro del alcance de la NIC 37 e involucre el pago de los beneficios por terminación. En caso que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptaran dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

iv. Beneficios a corto plazo

Las compañías proporcionan beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. Tenedora Nematik reconoce una provisión sin descontar cuando se encuentre contractualmente obligado o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

v. Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades cuando tiene una obligación legal o asumida de pagar estos beneficios y determina el importe a reconocer con base a la utilidad del año después de ciertos ajustes.

o. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan una obligación legal presente o una obligación constructiva como resultado de eventos pasados en las que es probable una salida de recursos para cumplir con la obligación y en las que el monto ha sido estimado confiablemente. Las provisiones no son reconocidas para pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor presente de los gastos que se esperan sean requeridos para cumplir con la obligación utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las consideraciones actuales del mercado del valor del dinero a través del tiempo y el riesgo específico de la obligación. El incremento de la provisión derivado del paso del tiempo se reconoce como gasto por interés.

Cuando existen obligaciones similares, la probabilidad de que se produzca una salida de recursos económicos para su liquidación se determina considerándolas en su conjunto. En estos casos, la

provisión así estimada se reconoce aún y cuando la probabilidad de la salida de flujos de efectivo respecto de una partida específica considerada en el conjunto sea remota.

Las provisiones para reclamos legales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o asumida) resultante de eventos pasados, es probable que se presente la salida de recursos económicos para liquidar la obligación y el monto puede ser estimado razonablemente.

p. Pagos basados en acciones

ALFA (la Compañía tenedora) tiene planes de compensación basados en el valor de mercado de sus acciones a favor de ciertos directivos de Alfa y sus subsidiarias en los que la compañía participa. Las condiciones para el otorgamiento a los ejecutivos elegibles incluyen, entre otras, el logro de métricas, tales como nivel de utilidades alcanzadas, la permanencia hasta por 5 años en la empresa, entre otros. El Consejo de Administración ha designado a un Comité Técnico para la administración del plan, el cual revisa la estimación de la liquidación en efectivo de esta compensación al final del año. El pago del plan siempre queda sujeto a discreción de la dirección general de ALFA. Los ajustes a dicha estimación son cargados o acreditados al estado de resultados.

El valor razonable del monto por pagar a los empleados con respecto de los pagos basados en acciones los cuales se liquidan en efectivo es reconocido como un gasto, con el correspondiente incremento en el pasivo, durante el periodo de servicio requerido. El pasivo se incluye dentro del rubro de otros pasivos y es actualizado a cada fecha de reporte y a la fecha de su liquidación. Cualquier cambio en el valor razonable del pasivo es reconocido como un gasto de compensación en el estado de resultados.

q. Capital social

Las acciones ordinarias de Tenedora Nemark se clasifican como capital social dentro del capital contable. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos.

r. Utilidad integral

La utilidad integral la componen la utilidad neta, más otras reservas de capital, netas de impuestos, las cuales se integran por los efectos de conversión de entidades extranjeras, los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo, las remediciones de obligaciones por beneficios a empleados, los efectos por el cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para su venta, la participación en otras partidas de la utilidad integral de asociadas, así como por otras partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribución de capital.

s. Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de una manera consistente con los reportes internos proporcionados al director general que es la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación del rendimiento de los segmentos de operación.

t. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios en el curso normal de operaciones. Los ingresos se presentan netos del

importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y descuentos similares y después de eliminar ventas inter-compañías.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y productos se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se han transferido los riesgos y beneficios de propiedad.
- El importe del ingreso puede ser medido razonablemente.
- Cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía.
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación asociado con la propiedad ni retiene el control efectivo de los bienes vendidos.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos razonablemente.

El criterio para el reconocimiento de ingresos depende de las condiciones contractuales que exista con sus clientes. En algunos casos dependiendo de los acuerdos que se tenga con cada cliente el riesgo y beneficios de propiedad es transferido una vez que los bienes son tomados de la planta de la Compañía por los clientes, en otros casos el riesgo y beneficios de propiedad es transferido cuando los bienes son entregados en la planta de los clientes.

La Compañía basa sus estimaciones en resultados históricos tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada contrato.

u. Pagos anticipados

Los pagos anticipados comprenden principalmente seguros y honorarios pagados a ALFA. Los montos son registrados en base a valores contractuales y son registrados en el estado de resultados mensualmente durante la vida del pago anticipado que le corresponda: el monto que le corresponde por la proporción a ser reconocida dentro de los siguientes 12 meses es presentada en activo circulante y el monto remanente es presentado en activo no circulante.

v. Partidas no recurrentes

Las partidas no recurrentes son las que necesitan juicio de la administración para ser reveladas en virtud de su tamaño o incidencia. Dichas partidas se revelan en el estado de resultados consolidado y en la Nota 2.

w. Cambios en políticas contables y revelaciones

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las del año financiero anterior excepto por la adopción de nuevas normas vigentes al 1 de enero de 2013. La naturaleza y el impacto de cada nueva norma o modificación se describen a continuación:

- NIC 1 (modificada) - “Presentación de estados financieros”. La modificación requiere que las entidades separen las partidas que se presentan en el resultado integral en dos grupos con base en la posibilidad o no de reciclarlos al estado de resultados en el futuro. Las partidas que no pueden reciclarse se presentarán separadas de las partidas que se puedan reciclar en el futuro. Las entidades que deciden presentar partidas de otra utilidad integral antes de impuestos deben mostrar los impuestos relacionados con los dos grupos de manera separada. Para la Compañía, esta modificación entró en vigor el 1 de enero de 2013. La modificación afectó la presentación solamente y no tuvo ningún impacto en la situación financiera de la Compañía ni en su desempeño.

- NIC 19 (Revisada) - “Beneficios a los empleados”. Existen varias modificaciones que han sido aplicadas de manera retrospectiva; estas eliminan la opción de diferir el reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales en los planes de beneficios definidos post-empleo, conocidos como el “método del corredor”. La Compañía no ha aplicado anteriormente esta opción y ha reconoce las ganancias y pérdidas en otras partidas de la utilidad integral del año. Por lo tanto, este cambio en norma no tiene ningún impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía. Los rendimientos esperados sobre los activos del plan ya no se reconocen en el resultado del ejercicio, ahora deben ser reconocidos los intereses sobre el neto del pasivo (activo) de beneficio definido en el estado de resultados del ejercicio, calculados mediante el uso de la tasa de descuento para medir las obligaciones por beneficios definidos. Este cambio no tiene ningún efecto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía.

El costo por servicios pasados, se reconoce en el estado de resultados en el periodo en el que se modifique, en lugar de diferir la parte correspondiente los beneficios adquiridos. Anteriormente la Compañía reconocía costos por servicios pasados inmediatamente en resultados, excepto cuando los cambios al plan de pensiones condicionen a los empleados a permanecer prestando sus servicios por un periodo específico de tiempo (periodo de adjudicación), la administración determinó que el efecto en la utilidad neta de la Compañía para 2012 no es significativo. Como resultado de la adopción de la modificación de NIC 19, la Compañía ajustó el saldo consolidado de los costos por servicios pasados sin amortizar por un monto acumulado de \$19,085 al 1 de enero de 2013, y reconoció un cargo relacionado de impuestos a la utilidad a las utilidades retenidas consolidadas de \$5,343 al 1 de enero de 2013, resultando en un efecto neto de \$13,742. La NIC 19 (Revisada) fue adoptada prospectivamente y no se reclasificaron los periodos anteriores ya que la administración determinó que el efecto no es significativo para la situación financiera de la Compañía.

- IFRS 10, ‘Estados financieros consolidados’ – La IFRS 10 fue emitida en mayo de 2011 y reemplaza toda la guía de control y consolidación en la NIC 27, ‘Estados financieros consolidados y separados’, y SIC12, ‘Consolidación – Entidades de propósito especial’. Bajo la IFRS 10, las subsidiarias eran todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía tenía control. La Compañía controla una entidad cuando la Compañía tiene poder sobre la entidad, está expuesta a, o tiene el derecho a, rendimientos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar estos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias están totalmente consolidadas desde la fecha en que el control se transfiere a la Compañía. Se desconsolidan desde la fecha en que cesa el control. La Compañía ha aplicado la IFRS 10 retrospectivamente de conformidad con las provisiones de transición descritas en esta norma. Lo anterior no tuvo efecto en la consolidación de las inversiones mantenidas por la Compañía.
- IFRS 11 “Acuerdos conjuntos” La norma se centra en los derechos y obligaciones de las partes para determinar si existe un acuerdo conjunto, sobre otros factores como pudieran ser la forma legal. Hay dos tipos de acuerdos conjuntos: Operaciones conjuntas y negocios conjuntos. Las operaciones conjuntas ocurren cuando los inversionistas tienen derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos del acuerdo, el operador conjunto contabiliza la parte de sus activos, pasivos, ingresos y gastos. Un negocio conjunto ocurre cuando los inversionistas tienen los derechos sobre activos netos del acuerdo, los negocios conjuntos son contabilizadas bajo el método de participación. La consolidación proporcional no está permitida bajo esta norma. Lo anterior no tuvo efecto en los estados financieros consolidados de la Compañía.
- IFRS 12 “Revelación de participaciones en otras entidades” requiere que la entidad revele información que permita evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades, tales como acuerdos conjuntos, asociadas, entidades de propósito especial y

entidades que no se incluyen en el estado de situación financiera, además de los efectos de esos intereses en su situación y desempeño financiero, y sus flujos de efectivos. La Compañía realizó las revelaciones requeridas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013.

- IFRS 13 “Medición del valor razonable” El objetivo de la IFRS 13 es proporcionar una definición precisa del valor razonable y ser una fuente única para los requerimientos de medición y revelación del valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por otras IFRS, excepto para operaciones dentro del alcance de la IFRS 2 “Pagos basados en acciones”, NIC 17 “Arrendamientos”, mediciones que se asemejan al valor razonable pero no se consideran como tal, y el valor realizable neto bajo el alcance de NIC 2 “Inventarios” o el valor de uso en la NIC 36 “Deterioro de activos de larga duración”. La aplicación de la IFRS 13 no ha afectado de manera importante las mediciones de valor razonable realizadas por la Compañía.
- En mayo de 2013, el IASB modificó en la NIC 36 los requerimientos de revelaciones sobre el valor recuperable para activos no financieros. Estas modificaciones eliminan algunas revelaciones del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se han incluido en la NIC 36 por la emisión de la IFRS 13. Estas modificaciones son requeridas obligatoriamente a partir del 1 de enero de 2014, sin embargo la Compañía ha decidido adoptar anticipadamente las modificaciones al 1 de enero de 2013.
- Las mejoras anuales 2011 emitidas en mayo de 2012, incluyen la mejora a la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” que aclara que las principales refacciones y el equipo de mantenimiento que cumplan con la definición de propiedad, planta y equipo, no forman parte del inventario, y la mejora a la NIC 32, “Instrumentos Financieros: Presentación” que aclara que los impuestos a la utilidad derivados de las distribuciones a los accionistas se contabilizan de acuerdo con la NIC 12 “Impuestos a las ganancias”. Estas mejoras son aplicables para la compañía a partir del 1 de enero de 2013, y no tuvieron un impacto significativo en la Compañía.

x. Nuevos pronunciamientos contables no adoptados por la compañía

A continuación se mencionan los nuevos pronunciamientos y modificaciones emitidas pero no vigentes y efectivas para periodos que inician posteriores al 1 de enero de 2013 que no han sido adoptadas por la Compañía.

- IFRS 9, “Instrumentos Financieros”

La IFRS 9 fue emitida en noviembre de 2009 y contenía los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. IFRS 9 mantiene y simplifica los dos tipos de modelos de mediciones y establece dos principales categorías de activos financieros: al costo amortizado y a valor razonable. La base de clasificación depende en el modelo de negocio de la Compañía y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Los requerimientos para los pasivos financieros fueron incluidos como parte de la IFRS 9 en octubre de 2010. La mayor parte de los requisitos para pasivos financieros fueron tomados de la NIC 39 sin realizar ningún cambio. Sin embargo, algunas modificaciones fueron realizadas a la opción del valor razonable para los pasivos financieros para incluir el propio riesgo de crédito. En diciembre de 2011, el IASB realizó modificaciones a la IFRS 9 para requerir su aplicación para los periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2015, sin embargo en noviembre de 2013, se emitieron modificaciones que remueven la fecha efectiva de aplicación del 1 de enero de 2015. La nueva fecha de aplicación efectiva se determinará una vez que las fases de clasificación y medición y de deterioro de la IFRS 9 sean terminadas.

- NIC 19 “Beneficios a empleados”

En noviembre de 2013, el IASB modificó la NIC 19 en cuanto a los Planes de Beneficios Definidos, Contribuciones de Empleados. El objetivo de esta modificación es proporcionar guía adicional sobre la contabilización de las contribuciones de empleados o de terceros al plan de beneficios definidos. Para la Compañía, esta modificación es efectiva a partir del 1 de enero de 2015.

- NIC 32, "Instrumentos financieros: presentación"

En diciembre de 2011, el IASB modificó la NIC 32. Estas modificaciones son en la guía de aplicación y aclara algunos de los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros en el estado de situación financiera. Para la Compañía, esta modificación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2014.

- NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"

En junio de 2013, el IASB modificó la NIC 39 para clarificar que no existe la necesidad de suspender la contabilidad de coberturas cuando se presenta la novación de un instrumento derivado de cobertura, cumpliendo con ciertos requisitos. Para la Compañía, esta modificación es aplicable a los periodos anuales que inician en o posterior al 1 de enero de 2014.

No existen otras normas, modificaciones o interpretaciones adicionales emitidas pero no vigentes que pudieran tener un impacto significativo para la compañía.

Nota 4 – Información financiera por segmentos

Al 31 de Diciembre de 2014

MILES PESOS

	<u>Norteamérica</u>	<u>Europa</u>	<u>Resto del Mundo</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total</u>
Estado de resultados					
Ingresos por segmento	38,427,559	18,819,440	4,876,361	798,299	61,325,061
EBITDA	6,231,473	2,638,040	354,052	-	9,223,565
Utilidad de Operación	3,869,180	1,833,504	360,017	-	5,342,667
Inversión general (CAPEX)	- 2,418,524	- 1,922,853	- 908,130	-	5,249,507
Activo Fijo	19,574,497	9,287,914	3,672,154	-	32,534,565
Depreciación Acumulada	- 17,114,870	- 9,372,483	- 1,515,859	-	28,003,211
Crédito Mercantil	1,573,740	2,965,152	-	-	4,538,892
Activos Intangibles	1,473,610	1,000,457	303,736	-	2,777,803
Castigo al Activo Fijo	- 10,617	- 1,162	- 49	-	11,827
Resultado Integral de Financiamiento	- 309,193	- 62,567	- 327,707	-	699,467
Participación en resultados de Subsidiarias	1,964,292	1,166,813	3,092,091	-	39,014
Impuestos a la utilidad	- 1,109,417	- 399,908	- 68,854	-	1,440,471
Utilidad Neta	4,414,862	2,537,843	3,710,962	-	3,241,743

Al 30 de Diciembre de 2013

MILES PESOS

	<u>Norteamérica</u>	<u>Europa</u>	<u>Resto del Mundo</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total</u>
Estado de resultados					
Ingresos por segmento	43,144,164	22,062,473	9,486,497	594,516	56,314,656
EBITDA	5,049,618	2,350,043	349,491	-	7,749,152
Utilidad de Operación	4,053,490	1,351,779	887,954	-	4,517,315
Inversión general (CAPEX)	- 2,355,932	- 1,174,494	- 805,781	-	4,336,207
Activo Fijo	17,570,519	8,796,812	2,918,946	-	29,286,277
Depreciación Acumulada	- 13,235,259	- 8,584,636	- 1,238,137	-	23,058,032
Crédito Mercantil	1,398,878	2,999,964	-	-	4,398,842
Activos Intangibles	1,132,301	842,017	277,200	-	2,251,518
Castigo al Activo Fijo	- 6,330	- 4,379	- 9,782	-	20,491
Resultado Integral de Financiamiento	- 1,007,003	- 204,699	- 244,176	-	1,455,877
Participación en resultados de Subsidiarias	685,490	1,441,069	2,107,273	-	19,285
Impuestos a la utilidad	- 158,623	- 311,936	- 11,070	-	459,490
Utilidad Neta	3,573,354	2,276,213	3,228,334	-	2,621,233

Nota 5 – Efectivo e Inversiones Temporales

El saldo de efectivo e inversiones temporales se integra como sigue

Miles de pesos

	Diciembre 2014	Diciembre 2013
Efectivo	918,407	633,736
Inversiones temporales	57,327	1,149,110
Efectivo e inversiones temporales	975,734	1,782,846

	Diciembre 2014	Diciembre 2013
Efectivo restringido circulante	390,163	360,715
Efectivo restringido no circulante	<u>8,566</u>	<u>10,356</u>
Total	398,729	371,071

Nota 6 - Inventarios

Las cifras de inventarios se integran como sigue:

Miles de pesos

	Diciembre 2014	Diciembre 2013
Productos terminados	1,346,098	1,177,447
Materia Prima	3,885,904	3,000,824
Producción en Proceso	<u>3,239,686</u>	<u>2,734,071</u>
Inventarios	8,471,688	6,912,341

Nota 7- Capital Contable

Miles de pesos

El Capital Social es Variable con un mínimo fijo de \$50 y máximo ilimitado. Al 31 de Diciembre de 2014, el Capital Social Nominal, Suscrito y Pagado de \$870,381 estaba representado por 870,381,272 acciones comunes, nominativas, con valor nominal de un peso cada una y se divide en acciones serie a (51%) restringidas a mexicanos y acciones serie b (49%) de suscripción libre.

Las utilidades acumuladas incluyen \$174,076 aplicados a la reserva legal.

Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas con el impuesto sobre la renta, están sujetos al pago de dicho impuesto a cargo de la empresa, el cual podrá acreditarse contra el que resulte a su cargo sobre el resultado fiscal de los tres ejercicios siguientes.

La insuficiencia en la actualización del capital comprende principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios. Este resultado representa el importe diferencial entre la actualización específica de estos activos y su actualización con base en la inflación medida en términos del INPC.